



**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DE  
21 DE JULIO DE 2022.**

**ACTA CD-EXT-ARTES N° 023/ 2022**

En la ciudad de Quito D.M., a las 15H07 del día jueves 21 de julio de 2022, se reúnen los miembros de Consejo Directivo, de manera virtual, con la asistencia de los siguientes miembros: Ph.D. Carmen Jijón, Decana; MSc. Mario García, Representante de profesores e investigadores; MSc. Luis Cáceres, Representante de profesores e investigadores; Sr. Marcos Camacho, Representante principal de los empleados y trabajadores, Srta. Vanessa Sánchez, Representante principal por los estudiantes; y, como participantes con voz, MSc. Javier Escudero, Subdecano; MSc. Christian Viteri, Director Carrera Artes Plásticas; MSc. Juan Arellano, Director encargado Carrera Artes Escénicas-Teatro; MSc. Juan Carlos Panchi, Coordinador encargado Carrera Artes Musicales; MSc. Ana María Palys, Coordinadora Carrera Danza; MSc. Fernanda Arias, Directora Consejo de Posgrado; Srta. Josellyn López, Representante alterna al HCU.

Se da inicio a la sesión extraordinaria virtual del Consejo Directivo bajo la Presidencia de la Ph.D. Carmen Jijón, Decana y actúa como Secretaria, Andrea Vargas Ordóñez, secretaria abogada quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, quien preside declara instalada la sesión virtual y solicita que la secretaria dé lectura al orden del día propuesto para la sesión, el mismo que se aprueba sin observaciones y por unanimidad.

La señora Decana expone de manera verbal acerca de los sinnúmeros de casos de COVID 19 que se han presentado en los últimos días en la Facultad de Artes y propone la suspensión de actividades académicas presenciales por 15 días.

Los miembros de este organismo exponen sus criterios entre los cuales está el del MSc. Javier Escudero, quien informa que se ha realizado una encuesta para consultar los casos de COVID 19 y que los contagios se han visto incrementados; igualmente el Sr. Marcos Camacho manifiesta que dentro del personal administrativo y de servicios no se han presentado contagios; el Msc. Juan Arellano informa que en la carrera de Artes Escénicas-Teatro tampoco se han presentado contagios y que la suspensión de actividades académicas presenciales perjudicaría la programación que tiene dicha carrera; en igual sentido se manifiestan los demás miembros por lo que sugieren no suspender las clases presenciales.



El Consejo Directivo en sesión CD-EXT-ARTES N° 023/2022, de fecha jueves 21 de julio de 2022, avocó conocimiento de manera verbal por parte de la Sra. Decana PhD. Carmen Jijón y del Sr. Subdecano, MSc. Javier Escudero sobre los casos de COVID-19 presentados en las diferentes carreras de la Facultad de Artes; por lo que la Sra. Decana pone a consideración la virtualidad de las actividades académicas a partir del lunes 25 de julio del 2022 por el lapso de 15 días.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

#### RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 113-2022

- Solicitar a los señores Directores de carrera, Coordinador y Coordinadora de las carreras de Artes Plásticas, Artes Escénicas-Teatro, Artes Musicales y Danza, respectivamente, envíen al claustro docente de su carrera, así como al estamento estudiantil, un recordatorio sobre el uso de las medidas de bioseguridad (uso de mascarilla, distanciamiento, lavado de manos, entre otras) que se deben tomar dentro de las aulas para de esta manera evitar el contagio del COVID 19; utilizando los medios digitales oficiales de la Facultad de Artes.

#### RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 114-2022

- Que en el caso de presentarse casos de contagio de COVID-19 en los diferentes cursos de las carreras de Artes Plásticas, Artes Escénicas-Teatro, Artes Musicales y Danza, los Directores, Coordinador, Coordinadora, respectivamente, están en la potestad de aislar a los grupos que se encuentran contagiados, por el tiempo de una semana. Así como reportar los casos a la Dirección de Salud, Seguridad Ocupacional y Ambiente de la UCE.

La señora Decana manifiesta que es urgente la compra de materiales de aseo por lo que solicita que los involucrados en este proceso agilicen las gestiones para la pronta adquisición.

El señor Subdecano solicita que la encuesta realizada por el subdecanato sobre los casos de COVID 19 sea enviada a la Dirección de Salud Ocupacional y Ambiente.

Siendo las 15h55 se termina la sesión.

PhD. Carmen Jijón de la Torre  
DECANA

Ab. Andrea Vargas Ordóñez  
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Tere Vaca V.  
2022-08-26  
15h00